



En el marco del programa LIFE SHARA

## El MITECO presenta los resultados del primer informe de evaluación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático

- La Oficina Española de Cambio Climático ha desarrollado en el último año un análisis global del vigente Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático
- La evaluación concreta 38 recomendaciones que orientarán la elaboración del nuevo Plan Nacional de Adaptación 2021-2030
- Se han identificado algunos enfoques emergentes en la vulnerabilidad al cambio climático, como son la influencia de los factores sociales y demográficos y los riesgos en España de los efectos más allá de nuestras fronteras

**10 de septiembre de 2019-** La directora general de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC), Valvanera Ulargui, ha analizado hoy en un encuentro con periodistas los principales resultados de la evaluación que se ha realizado del primer Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), al tiempo que ha esbozado los pasos a seguir para su actualización (PNACC-2), pues el siguiente plan debe cubrir el horizonte temporal 2021-2030.

El proceso de evaluación del vigente PNACC se ha realizado en el marco del [proyecto LIFE SHARA](#) 'Sensibilización y conocimiento para la adaptación al cambio climático', que tiene como objetivo colaborar en la construcción de una sociedad mejor adaptada al cambio climático, cooperando con todos los actores implicados, generando conocimiento y aumentando la sensibilización social. El PNACC, aprobado en 2006, fue pionero en Europa, pues fue el segundo documento de planificación en materia de adaptación de ámbito nacional, tras la Estrategia de Adaptación de Finlandia (2005).

Nota de prensa



El proceso de evaluación de este plan se inició formalmente en febrero de 2018, con la constitución de un grupo asesor, formado por expertos de diferentes ámbitos: instituciones europeas, Administración General del Estado, comunidades autónomas, sector académico y sector no gubernamental. Este grupo asesor ha contribuido con sus valoraciones y propuestas a orientar el proceso de evaluación.

El ejercicio de evaluación, que ha contado con el apoyo de un evaluador externo, se ha alimentado de fuentes complementarias, entre ellas, las opiniones, valoraciones y sugerencias de las personas que desarrollan su actividad profesional en el campo de la adaptación en España, recogidas a través de una encuesta, completada por más de 300 personas, y una serie de entrevistas en profundidad con actores clave en el campo de la adaptación en España. De entre los resultados de esta encuesta hay que destacar que la mayoría de las personas encuestadas considera urgente actuar contra los riesgos derivados del cambio climático, con un índice de urgencia de 8,7 en una escala de 10, si bien hay diferencias relevantes en cuanto a la percepción del riesgo para los distintos impactos.

Así, más de un 80% ven un riesgo alto derivado del cambio climático en las zonas costeras, los suelos y la desertificación, y en la biodiversidad. Un 73% identifica los impactos sobre la salud también como un riesgo alto. Sin embargo, una minoría (en torno al 40% y menos) aprecian ese riesgo alto en sectores como las finanzas y seguros, el turismo y la industria. Por tanto, “es evidente que se hace necesario trabajar para que estos sectores conozcan y puedan estar preparados ante los riesgos a los que tendrán que hacer frente”, ha asegurado Valvanera Ulargui.

### **TEMAS EMERGENTES Y RECOMENDACIONES**

El PNACC-2 también prestará atención a aspectos emergentes en el campo de la adaptación al cambio climático, entre los que destacan la influencia de factores sociales y demográficos en la vulnerabilidad ante el cambio climático; la consideración de los riesgos en España que se derivan de los efectos del cambio climático más allá de nuestras fronteras, o el papel de los estilos de vida en la creación de resiliencia frente al cambio del clima, entre otros.

A partir del trabajo de evaluación, se concretan 38 recomendaciones de cara a la elaboración de un futuro Plan Nacional de Adaptación, que abarcan desde cuestiones generales, recursos necesarios, estructura del plan, nuevas temáticas y enfoques de trabajo, normativa y políticas públicas, generación de conocimiento, movilización de actores, participación y gobernanza o evaluación y seguimiento.



La evaluación identifica algunos logros importantes del Plan, destacando que:

-Ha permitido situar la adaptación en las agendas de las instituciones, tanto en el ámbito estatal como en el autonómico y el local. Hoy, la adaptación ya está ocupando su propio espacio en las diferentes políticas públicas, planes y estrategias puestos en marcha en casi todos los territorios autonómicos y en muchos ayuntamientos.

-Además, ha ayudado a canalizar recursos económicos y técnicos hacia la adaptación, haciendo posible avanzar en la generación de conocimiento, la movilización de actores, la sensibilización de la sociedad y la progresiva concienciación sobre la necesidad de adaptar los diferentes sectores y territorios geográficos a la crisis climática.

-Ha contribuido a la movilización de actores relevantes en materia de adaptación, incorporándoles al debate público sobre la materia y abriendo espacios para la reflexión, el intercambio, el aprendizaje mutuo y el trabajo conjunto.

-Ha facilitado proyecciones regionalizadas de cambio climático para el siglo XXI, correspondientes a diferentes escenarios de emisión, accesibles a cualquier persona interesada a través del visor de escenarios de cambio climático, resultado del trabajo de la Oficina Española de Cambio Climático, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Fundación Biodiversidad y al que se puede acceder en este [enlace](#).

### **PROYECCIONES REGIONALIZADAS**

En este sentido, las proyecciones regionalizadas para España, realizadas a partir de los modelos climáticos utilizados en el quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (IPCC, en sus siglas en inglés), dibujan unas tendencias de futuro que, en lo esencial, suponen una profundización en la evolución ya observada:

-Las temperaturas máximas y mínimas muestran un claro aumento, progresivo a lo largo del siglo XXI, mayor en verano y para el escenario con más emisiones. Las temperaturas máximas y mínimas del verano y otoño muestran un incremento más intenso que las del invierno y primavera, siendo el calentamiento mayor en las zonas interiores y del este que en las zonas del norte.

-Las precipitaciones tienden a disminuir, moderadamente, en la mayor parte de España para finales del siglo XXI; las estimaciones resultan más fiables en las



cuencas hidrográficas del sur peninsular al existir más acuerdo entre las proyecciones, aunque existe una dispersión apreciable en los valores.

-La nubosidad, en general, muestra una ligera disminución a lo largo del siglo XXI para el escenario con más emisiones, salvo en el norte y región mediterránea en invierno.

-La evapotranspiración real, en general, muestra una ligera disminución para finales de siglo bajo el escenario más emisivo, salvo en las zonas montañosas y en el invierno.

Es importante destacar que los incrementos estimados de temperatura son muy similares para los distintos escenarios de emisiones durante los dos próximos decenios. A escalas de tiempo más largas, el ritmo de calentamiento empieza a depender en mayor medida de la trayectoria de concentración de los gases de efecto invernadero (GEI) seguida, con aumentos más elevados ( $> 0.3^{\circ}\text{C}$  por década) en los escenarios de altas emisiones, particularmente después de 2050.

En línea con lo ya observado, algunos eventos extremos relacionados con el clima tenderán a intensificarse. Así, las proyecciones indican que, en el futuro, las sequías tenderán a ser más largas y frecuentes. Las olas de calor, por su parte, serán más frecuentes, largas e intensas.

El documento completo de la evaluación del PNACC puede descargarse en este [enlace](#).

Más información: <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/impactos-vulnerabilidad-y-adaptacion/plan-nacional-adaptacion-cambio-climatico/>